

ESCUELA NOCTURNA JOHN KENNEDY

DOCENTE: MIRIAM ANDREA BRUSOTTI

CICLO: TERCER Y CUARTO

TURNO: VESPERTINO

AREA: LENGUA

TITULO: ENTRE TODOS NOS CUIDAMOS.

ACTIVIDADES

1) LEA ATENTAMENTE LA SIGUIENTE NOTICIA

Coronavirus: Lo que sí y lo que no se podrá hacer durante la cuarentena que anunciará Alberto Fernandez

El presidente en su mensaje enunciará puntos claves para entender el aislamiento social obligatorio. Mirá que podrás hacer.

POLÍTICA



Alberto Fernández anunciará la cuarentena obligatoria a través de una conferencia de prensa cuando concluya su encuentro con los gobernadores en la quinta de Olivos. El Presidente usará un Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU), bajo la figura jurídica de la emergencia sanitaria, y aún analiza desde cuándo y hasta qué día se extenderá la cuarenta obligatoria destinada a frenar la pandemia del coronavirus en la Argentina.

Alberto Fernández considera que la clave para evitar una tragedia con el coronavirus es evitar la circulación masiva en los espacios públicos, y por eso anunciará en pocas horas la aplicación de una cuarentena obligatoria que se extenderá –al menos– por 10 días.

En este sentido, el Presidente dispondrá las siguientes medidas de emergencia sanitaria:

1. La vida cotidiana transcurrirá en los domicilios particulares. No hay obligación formal de concurrir a los lugares de trabajo.
2. Se exceptúa a las fuerzas de seguridad, a las policías provinciales, a los bomberos y a los empleados que trabajen en servicios públicos o en comercios de venta de alimentos, productos de primera necesidad y farmacias.
3. Sólo se podrá abandonar el domicilio particular para la compra de productos de primera necesidad o emergencia médica.
4. Habrá coordinación de seguridad de las policías provinciales y las fuerzas de seguridad nacionales para evitar que se viole el DNU.
5. El Estado nacional y los Estados provinciales garantizarán la provisión constante de alimentos en los comercios y supermercados en todo el país.
6. Los hospitales públicos y privados tendrán guardias mínimas para emergencias.
7. Se cierran todas las fronteras, se limitan al máximo los transportes públicos y habrá retenes en las rutas nacionales y provinciales para frenar la circulación masiva en la Argentina.

2) LUEGO DE LEER RESPONDA:

- a) ¿El título es adecuado?
- b) ¿Le parece completa la información?
- c) ¿Esta ordenada la información?
- d) ¿Hay un exceso de información?
- e) ¿Que le agregaría a esta noticia?

3) BUSQUE EN EL DICCIONARIO EL SIGNIFICADO DE LAS SIGUIENTES PALABRAS.

Cuarentena:

Aislamiento:

Pandemia:

Virus:

- 4) ¿Cual es el propósito del texto?.
- Informar un hecho
 - Convencer sobre un punto de vista.
 - Dar instrucciones.

5) IDENTIFIQUE Y MARQUE LAS PARTES EN LA NOTICIA.

6) COLOREE EN LA NOTICIA SIGNOS DE PUNTUACION.

7) ELIJA LA FOTOGRAFIA QUE LE PAREZCA MAS INTERESANTE PARA ATRIBUIR UNA BREVE NOTICIA.



- a) Anote la mayor cantidad de detalles posibles sobre el hecho
- b) Escriba la volanta el título y la bajada. Agregue el epígrafe para la foto.